



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
<b>Asesoría e información del Programa Apoyo al Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social</b>								
DESCRIPCIÓN:								
Consiste en brindar información general a la ciudadanía, del procedimiento que deben seguir para ingresar al Programa de Fomento al Empleo que es otorgado a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social mediante la Oficina Regional del Empleo ubicada en Atlacomulco, México, en cualquiera de sus vertientes: Servicios de Vinculación Laboral, Capacitación para la Empleabilidad y Movilidad Laboral.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 74, Fracción IV del Bando Municipal 2023. Funciones del Departamento de Turismo y Empleo del Manual General de Organización de la Administración Pública Municipal.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano o la ciudadana, se encuentre en situación de desempleo, o bien, que requiera mejorar sus condiciones de trabajo mediante la capacitación.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Este servicio no está sujeto a verificación o inspección.							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 minutos							
COSTO:	\$ Gratuito		Fundamento Jurídico: NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El Departamento de Turismo y Empleo brinda la asesoría correspondiente, el trámite para ingresar al programa debe iniciarse y concluir en la Oficina Regional del Empleo, Municipio de Atlacomulco, México.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Si la petición se realiza mediante solicitud por escrito dirigida a la Presidenta Municipal y esta no fue respondida por escrito en tiempo y forma. Además, deberá cumplir con los criterios establecidos en el artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Desarrollo Económico			Departamento de Turismo y Empleo					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Diego Esquivel Contreras							
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Salida a Angangueo (Centro de Servicios Administrativos)		NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	San José del Rincón Estado de México				



C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	124-21-01	116	NO APLICA	<a href="mailto:turismoyempleo@sanjosedelrincon.gob.mx">turismoyempleo@sanjosedelrincon.gob.mx</a> <a href="mailto:desarrollo-economico@sanjosedelrincon.gob.mx">desarrollo-economico@sanjosedelrincon.gob.mx</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>						
OFICINA:	NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El Departamento de Turismo y Empleo me entrega algún recurso?					
RESPUESTA:	No. El Departamento solo brinda información, los apoyos del programa se gestionan de manera personal ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través de la Oficina Regional del Empleo en Atlacomulco, Estado de México.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Debo presentar algún documento en el Departamento de Turismo y Empleo?					
RESPUESTA:	No. Los requisitos deben presentarse en la Oficina Regional del Empleo y se encuentran en las Reglas de Operación del Programa que también pueden ser consultados en la página <a href="https://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo">https://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo</a>					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El Departamento de Turismo y Empleo puede hacer mi trámite ante la Oficina Regional del Empleo?					
RESPUESTA:	No. El trámite es personal y debe presentarse en la Oficina Regional del Empleo Atlacomulco. Si requiere de algún formato o pre registro que se realice vía electrónica el Departamento de Turismo y empleo le puede apoyar para generarlo.					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>						
NO APLICA						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07/06/2023.
AMANDA EMILIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO Y EMPLEO	LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	